

BASES DEL II CONCURSO FOTOGRÁFICO "ESPINAS DE UNA PASIÓN"

La Asociación de Fieles de Ntro. P. Jesús de la Pasión en la Coronación de Espinas convoca la II Edición del concurso de fotografía "**CERTAMEN FOTOGRÁFICO ESPINAS DE UNA PASIÓN**", en conformidad con las siguientes bases:

1.-PARTICIPANTES: Podrán tomar parte en este concurso de fotografía todas las personas que lo deseen con la única limitación del respeto a lo dispuesto en las presentes bases. La inscripción es gratuita.

2.-TEMA: Las imágenes fotográficas se limitarán solo a fotografías del pasado Sábado de Pasión de 2024.

- **Obras:** Se podrán presentar un **máximo de 10 fotografías por autor**, que no hayan sido premiadas en otros concursos o publicadas con anterioridad en ningún otro medio impreso.
- Sólo se admitirán en formato digital. Las obras se enviarán en formato JPG, con una resolución de **300 Píxeles mínimo** por fotografía.
- Se aceptarán obras con retoque fotográfico siempre que no se trate de foto montaje.
- Se aceptarán fotos en sepia y en blanco.
- Valdrán fotografías con orientación tanto en vertical como en horizontal.
- Los trabajos, que deberán ser originales, no deberán presentar ningún tipo de marca de agua o firma.

3.-PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS E IDENTIFICACIÓN DE LOS AUTORES:

Los originales deberán ser enviados al siguiente correo electrónico: **coronaciondeespinassanfernando@gmail.com** a través de la plataforma de transferencia de archivos "Wetransfer".

Las obras deberán tener un Lema elegido libremente por el autor y este será el nombre de la fotografía.

Cada participante deberá indicar en un documento sus datos personales (nombre y apellidos, dirección, código postal, correo electrónico y teléfono de contacto).

4.-PLAZO DE ADMISIÓN: Los originales a concurso podrán presentarse desde el día de publicación de las presentes bases hasta el **17 de NOVIEMBRE 2024**.

5.-SELECCIÓN DE OBRAS: Previamente al fallo del jurado se efectuará una comprobación de las fotografías de acuerdo con estas bases quedando automáticamente descartadas aquellas que NO se ajusten a lo establecido en las mismas.

6.-EL JURADO: El jurado estará compuesto por una comisión de socios designados para tal acto y por el Sr. presidente (o miembro de la Junta Directiva en quién delegue), el cuál tendrá voto de calidad en caso de empate. Este jurado resolverá sobre la interpretación de estas bases, siendo todas sus decisiones inapelables.

7.-FALLO: El fallo será inapelable. El resultado del concurso será comunicado al ganador, así como publicado en los medios de comunicación el día **23 de NOVIEMBRE de 2024**.

8.-PREMIOS:

Se invitará al acto de presentación de cartel, donde le entregará una réplica de la obra a modo de recuerdo.

La obra seleccionada quedará en propiedad de la Asociación, que se reserva el derecho de uso de la misma, para la edición del cartel

9.-ENTREGA DEL PREMIO: Por determinar. Todo ello será debidamente informado y publicado en los medios de comunicación con antelación suficiente.

10.-NORMAS FINALES: La Junta de la Asociación de Fieles de Ntro. Padre Jesús de la Pasión en la Coronación de Espinas, se reserva el derecho de modificar o anular las presentes bases, haciéndolo siempre público a través de los medios de comunicación. La decisión del jurado es inapelable y definitiva. Las incidencias e imprevistos no contemplados en estas bases serán resueltas por el jurado.

La participación en este concurso supone la absoluta y total aceptación de las presentes bases. Las obras recepcionadas quedarán en poder de la Asociación, siempre que el interesado no nos comunique lo contrario en un plazo de 10 días finalizado el concurso, y se hará uso de las mismas para fines concretos que la Asociación estime oportuno como boletines, estampas u cartelería informativa de distintos actos que organice dicha asociación.

San Fernando a 18 de octubre de 2024.